



VIII CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO MASTER

PRUEBAS COMBINADAS



AUSPICIAN



3 Y 4 DE MAYO



ESTADIO ATLÉTICO DE LA
ESCUELA NAVAL DEL PERU

2025



ACERCA DE ESTE DOCUMENTO

Este documento proporciona información detallada sobre el VIII Campeonato Nacional de Atletismo Master de Pruebas Combinadas organizado por la Asociación de Atletismo Naval y también información operativa que puede ser de interés para los atletas de la categoría Pre-Master y Master participantes.

- ✓ Bienvenida
- ✓ Introducción del Callao y La Punta
- ✓ Información específica sobre el VIII Campeonato Nacional de Atletismo Máster de Pruebas Combinadas, tales como organización, sedes, horarios, reglas de competencia, categorías.
- ✓ Información operativa sobre acreditación, transporte, hospedaje, alimentación y servicios médicos.

Si bien esta información es correcta a la fecha de la publicación, puede variar de acuerdo con las actualizaciones del Comité Organizador.



ORGANIZA



AUSPICIAN





1 BIENVENIDA

La Asociación de Atletismo Naval y todos sus integrantes, a través de su Comité Organizador, dan la más especial bienvenida a todos los atletas de las categorías Pre - máster y Master que deseen participar en este evento atlético, siendo motivo de orgullo y satisfacción realizar el VIII Campeonato Nacional de Atletismo Master de Pruebas Combinadas 2025.

Estamos seguros de que vamos a realizar este evento con nuestro mayor esfuerzo, para desarrollarlo con el nivel que corresponde, posicionando siempre al atleta master como prioridad, cumpliendo todas las normas de las instancias reglamentarias de nivel nacional, sudamericano y mundial.

Esperamos contar con su importante participación, para que este evento atlético, tenga el realce deseado; así como, reiteramos nuestro compromiso de contribuir con el desarrollo y difusión del atletismo máster de nuestro querido Perú.



2 CIUDAD ANFITRIONA

2.1 CALLAO COMO CIUDAD

El Callao es una ciudad portuaria situada en la provincia constitucional del Callao la cual se ubica en el centro-oeste del Perú y a su vez en la costa central del litoral peruano y en la zona central occidental de América del Sur. Estando a orillas del océano Pacífico se desarrolla al oeste de la provincia de Lima y a 15 kilómetros del Centro Histórico de Lima.

La mayor parte de su territorio se extiende en una amplia bahía protegida por las islas San Lorenzo, El Frontón, Cabinzas y el islote Redondo, al sur de la desembocadura del río Rímac, pero también alcanza la parte más norteña de la bahía de Lima. Ambas bahías están separadas por una península conocida como La Punta. Su extensión es de 148,57 km², incluidos 17,63 km² insulares. Se encuentra a 5 msnm.

Desde la época Virreinal, el puerto del Callao ha sido el mayor puerto marítimo, el más importante del Perú y uno de los más importantes de América. Hoy en día posee en su circunscripción al puerto del Callao y el Aeropuerto Internacional Jorge Chávez, por lo que se constituye en la principal puerta de entrada al Perú. Estos a su vez son el puerto y aeropuerto 'naturales' de la ciudad de Lima. Por población, el Callao vendría a ser la tercera urbe del país albergando a más de 850 000 habitantes.

El distrito de La Punta, lugar donde se desarrollara el VIII Campeonato Nacional Master de Pruebas Combinadas, tiene una extensión de 0.75 km², es el más pequeño de los siete distritos que conforman la provincia Constitucional del Callao. Limita al norte, sur y oeste con el Océano Pacífico y al este con el distrito del Callao en el sector del Balneario de Chucuito. Como hace referencia su nombre, es una península en forma de punta que sobresale del Callao.

2.2 CLIMATOLOGÍA

El clima: Por su muy baja altitud la ciudad portuaria debería tener un clima cálido, sin embargo, debido a las aguas frías del mar de la Corriente de Humboldt se forman nubes estrato; esto hace que El Callao tenga un clima templado, húmedo y muy nuboso en invierno, cálido en verano, y semi cálido en primavera. Los días más fríos rozan los 13 °C y los más cálidos los 30 °C, a lo largo de todo el año.

De abril a mediados de setiembre, el puerto casi siempre está bajo un techo de nubes, ya que la Corriente Peruana proveniente de la Antártida y hace que las aguas del mar se enfríen más de lo normal aumentando la humedad. Desde mediados de setiembre, hasta fines de diciembre, se presenta una alternancia de brillo solar y días levemente nublados. La temperatura promedio es de 25 °C, aproximadamente.



2.3 LUGARES TURÍSTICOS E HISTÓRICOS

Fortaleza Real Felipe

La fortaleza del Real Felipe está ubicada en la Plaza Independencia (inicio de la Av. Sáenz Peña) coronel Manuel Augusto Ríos Lavagna. Los orígenes del Real Felipe se remontan al siglo XVIII. Es la única fortaleza española existente en el Perú y la más grande de todas las construidas por España en sus colonias en América.

Museo Naval del Perú

Museo Naval del Perú Capitán de Navío AP Julio J. Elías Murguía se encuentra ubicado en el Jirón José Gálvez-Callao, es el único Museo que muestra objetos personales de Miguel Grau Seminario; así como, muestran cuadros, esculturas, prendas y diversos objetos de los héroes navales peruanos, así como algunas piezas arqueológicas y mascarones de proa de barcos de la época colonial.

Museo Submarino Abtao

Cerca de la Plaza Grau, en dirección a La Punta, aparece el recordado submarino Abtao. Esta nave de combate, convertida en un museo flotante, estuvo al servicio del Perú por 48 años y durante su Vida útil completó cinco mil 3 inmersiones.

Islas Palomino, Cabinzas, San Lorenzo y el Frontón

Es posible acceder a estas islas partiendo de los muelles de La Punta y del Callao. Son santuario de diversas aves guaneras y lobos marinos. Visitas: (Islas Palomino L-D 10:00-14:00) (Isla San Lorenzo L-D: 9:00-10:00) (Isla Cabinzas L - D 9:00 - 10:00), previa reservación. Duración del recorrido: 4 horas, a Isla frontón el ingreso es restringido.

Isla San Lorenzo. La más grande y alta del Perú. Tiene 8 km de largo por 2,2 km de ancho. Antiguamente fue considerada una divinidad femenina por los nativos de la zona, quienes la llamaron Shina y la identificaron con la belleza y la fecundidad debido a la gran cantidad de peces y mariscos de sus costas. El arqueólogo Max Uhle encontró en el extremo sur de la isla una zona destinada a la veneración de la luna y una necrópolis con más de tres mil tumbas que contenían, además, utensilios, tejidos y objetos manufacturados en oro y plata. Se le conoce también como Isla Misteriosa debido a las fascinantes historias de piratas, tesoros escondidos y restos históricos que se tejen a su alrededor.

Existen también ocho cementerios donde yacen los restos de soldados chilenos que murieron en la Guerra del Pacífico.

Iglesia matriz

Denominada inicialmente San Simón y San Judas del Callao, data del año 1866 y se encuentra ubicada en el Jr. José Gálvez 354, al final de la Av. Sáenz Peña. Se trata de una edificación de estilo neoclásico y construcción en base a patrones greco - romanos. Tiene una campana de oro y bronce que pesa más de 400 Kg.



Centro Histórico del Callao

Nominado así porque comprende un conjunto de calles, casonas y balcones dentro de un perímetro marcado por las siguientes calles: Av. Sáenz Peña, Jr. Manco Cápac, Jr. Bolivia, Jr. Bolívar, Jr. Castilla, Jr. Millar y Jr. Libertad. En este conjunto, destaca la arquitectura de los inmuebles y la construcción de sus calles adoquinadas jirones Paita, La Libertad, San Martín y Bolívar), así como por el estilo de sus balcones (existentes en los jirones Salaverry, Constitución, Independencia, La Mar, Millar, Putumayo, entre otras).

Parques Temáticos

Los parques temáticos de la provincia constitucional del Callao del Perú, son museos al aire libre en donde muestran la historia y el poderío de nuestra Fuerza Aérea, de nuestro Ejército Peruano y de la Marina de Guerra del Perú.

Los Humedales de Ventanilla

Es un área de 653.22 hectáreas cubiertas por aguas no profundas que provienen del río Chillón y del mar. Es el lugar de refugio de 62 especies animales, algunos en peligro de extinción, y otra variedad de vegetales.

Balneario de Chucuito

Chucuito es un balneario pintoresco del Callao. Sus calles están pintadas con colores Vivaces y las Viviendas también. Muestra construcciones del siglo IXX y XX, hechas en madera y adobe. Anteriormente fue un barrio de pescadores, y conocido como Pueblo de San Miguel de Mancera. El lugar muestra diversos malecones, playas y edificios.

2.4 GASTRONOMÍA

Por su carácter portuario, la gastronomía del Callao está influenciada por diversas cocinas como la cantonesa, la pekinesa, la mediterránea, la italiana y la francesa, entre otras. Entre los platos típicos de la región destacan:

- Cebiche: pescado cortado en trozos y cocido con limón y ají limo; se acompaña con cebolla, choclo y camote.
- Leche de tigre: jugo concentrado de limón, pescado y ají limo licuado.
- Parihuela: sopa concentrada de pescados y mariscos.
- Choritos a la chalaca: choros o mejillones acompañados de cebolla, tomate, culantro, choclo y limón; todo servido sobre la misma concha.
- Pan con chimbombo: sándwich de pescado, principalmente de pejerrey.

3 COMPETENCIA

3.1 ORGANIZADOR

ASOCIACIÓN DE ATLETISMO NAVAL

3.2 COMITÉ ORGANIZADOR

Presidente del Comité Organizador:	Fidel Burga Gheresi
Coordinador General:	Juan Egoavil Ore
Directora de Competencias:	Maura Albinagorta Ybaceta
Director de inscripciones y gestión de resultados:	Juan Carlos Montalván Carmona
Director de Protocolo y premiación:	Norka Céspedes Huisa
Logístico y tesorera:	Elizabeth Alzamora Huanca
Vocal:	Alberto Carrión Castro

3.3 NOMBRE DE LA COMPETENCIA

VIII CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO MÁSTER DE PRUEBAS COMBINADAS 2025

3.4 SEDES

3.4.1 Pista atlética de la Escuela Naval del Perú



3.4.1.1 Dirección

Calle Medina S/N, Distrito de la Punta, Callao, Perú.

3.4.1.2 Servicios

La sede cuenta con una pista sintética de 6 carriles con implementos debidamente certificados, tribuna, vestidores, duchas, zona de calentamiento, cámara de llamados, estacionamientos y zona de snacks. Aforo 600 personas.



3.5 FECHAS

Las pruebas de pista y campo se realizarán el **SÁBADO 3 y DOMINGO 4 DE MAYO 2025**.

3.6 PARTICIPANTES

El VIII CAMPEONATO NACIONAL DE ATLETISMO MÁSTER DE PRUEBAS COMBINADAS, está abierto para hombres y mujeres Pre-Máster y Máster en condiciones físicas que permita la práctica del atletismo y que deseen participar debidamente acreditados y pertenecientes a los clubes afiliados a ADAS PERU y atletas extranjeros debidamente acreditados por sus países. Todos los competidores, deberán cumplir los reglamentos establecidos por la World Master Athletics (WMA), la Asociación Sudamericana de Atletas Master (ASUDAMA), ADAS PERÚ y el Comité Organizador.

3.7 INSCRIPCIONES

Las inscripciones al VIII Campeonato Nacional de Atletismo Máster de Pruebas Combinadas se realizarán vía página WEB de SPORTEC, para lo cual los atletas deberán llenar todos los campos del formulario de inscripción y el delegado remitirá el consolidado de inscripción de su equipo y hará el pago correspondiente a la siguiente cuenta bancaria:

Cuenta de bancaria (soles): Banco Scotiabank: 8206430723

Transferencia Interbancaria (CCI): 00955820820643072380

Nombre del titular: Elizabeth Alzamora

- Las inscripciones se realizarán hasta el **DOMINGO 20 DE ABRIL 2025**.
- No habrá inscripciones fuera de plazo.

3.8 COSTO

3.8.1 Atletas afiliados:

El costo de inscripción para los atletas que pertenecen a los clubes o asociaciones afiliados a ADAS PERU es de NOVENTA CON 00/100 SOLES (S/ 90.00). Si el atleta desea participar en una prueba combinada adicional, se deberá adicionar un pago de CINCUENTA SOLES (S/ 50.00) soles.

3.8.2 Atletas extranjeros:

El costo de inscripción para los atletas extranjeros es de CIENTO SOLES (S/. 120.00). Si el atleta extranjero desea participar en una prueba adicional, se deberá adicionar un pago de CINCUENTA SOLES (S/ 50.00). Los atletas extranjeros deberán contar con la autorización de participación de la autoridad del atletismo máster de su respectivo país.



Observación:

- El costo de la inscripción da derecho a participar en UNA (1) sola PRUEBA COMBINADA.
- No habrá devolución de los pagos de inscripción por ningún motivo.

3.9 CATEGORÍAS

La Categoría a la cual pertenece un atleta se determinará por su edad al primer día del campeonato (3 de mayo 2025). *(De acuerdo con la regla 3 de la WMA Technical Rules 2023).*

La Competencia se desarrollará en los grupos de edades que se presentan a continuación:

CATEGORÍA	GRUPO DE EDAD	VARONES	DAMAS
Pre-Máster	De 30 a 34	M30	W30
Máster	De 35 a 39	M35	W35
	De 40 a 44	M40	W40
	De 45 a 49	M45	W45
	De 50 a 54	M50	W50
	De 55 a 59	M55	W55
	De 60 a 64	M60	W60
	De 65 a 69	M65	W65
	De 70 a 74	M70	W70
	De 75 a 79	M75	W75
	De 80 a 84	M80	W80
	De 85 a 89	M85	W85
	De 90 a 94	M90	W90
	De 95 a 99	M95	W95
De 100 a más años	M100+	W100+	

3.10 FORMATO DE COMPETENCIA

El formato de la competencia en las pruebas combinadas incluye la ejecución de varias pruebas atléticas, con cuyas marcas se determinan los respectivos puntajes, de la sumatoria total de esos puntajes por prueba combinada de acuerdo con el género y categoría se determinará los puestos para la premiación correspondiente. En las pruebas que no existan tablas de puntaje solo se sumarán los tiempos y los mejores serán premiados.



3.11 REGLAS DE LA COMPETENCIA

- 3.11.1 La competencia se registrará por los reglamentos de la World Athletics(WA) con las modificaciones introducidas por la World Master Athletics(WMA) para Master y las dadas por ASUDAMA, ADAS PERÚ y las introducidas en estas Bases.
- 3.11.2 El intervalo de tiempo será por lo menos de 30 minutos entre la hora que termine una prueba y el comienzo de la siguiente.
- 3.11.3 En la prueba de saltos y de lanzamientos, se permitirán UN (1) intento de prueba y TRES (3) intentos oficiales a cada uno de los atletas.
- 3.11.4 Se dispondrá de un equipo de cronometraje electrónico totalmente automático, para las pruebas de pista. En caso de algún inconveniente, los tiempos serán tomados por tres cronometradores.
- 3.11.5 El atleta que cometa una salida en falso (a juicio del Juez de Salida), será advertido.
- 3.11.6 El atleta que cometa la segunda salida en falso en la misma carrera (a juicio del Juez de Salida), será descalificado.
- 3.11.7 No es obligatorio que los atletas utilicen tacos de salida, la salida agachada o que mantengan las manos en contacto con la pista durante las carreras de velocidad.
- 3.11.8 Para el ingreso a pista, los atletas deberán estar debidamente uniformados, con el uniforme de su equipo.
- 3.11.9 No se aceptará el ingreso de un atleta que no se haya presentado a tiempo al lugar de registro en la cámara de llamado o llamado de los jueces, salvo aquellos que se hallen compitiendo en otras pruebas, en cuyos casos estos deberán solicitar el correspondiente permiso previo a los jueces.
- 3.11.10 No podrán estar en la pista o campo de desarrollo del evento las personas que no se hallen en competencia o que estén debidamente autorizadas por la mesa de control; de no acatar lo establecido estarán sujetas a las siguientes sanciones:
- ✓ Amonestación.
 - ✓ Suspensión temporaria para poder seguir participando en una prueba a realizarse
 - ✓ Expulsión de la pista o del campo deportivo.
- En estos tres casos las sanciones podrán ser aplicadas por los jueces, y serán consideradas que son faltas disciplinarias por contravenir las reglas de la competencia.
- 3.11.11 Los dirigentes, técnicos, espectadores o cualquier persona que asista al evento, serán pasibles de las mismas sanciones anteriores cuando ofendan el honor o el espíritu deportivo, con expresiones injuriosas o con agresiones corporales. Estas sanciones podrán ser aplicadas por las autoridades oficiales de la competición.
- 3.11.12 En el caso de espectadores o terceras personas que cometan infracciones, y sean identificadas como miembros de un equipo participante, dicho equipo también podrá ser sancionado.



3.12 REUNIÓN TÉCNICA

La Reunión Técnica se llevará a cabo el sábado 26 de abril 2025 de 8pm a 8:30pm vía Virtual, para lo cual, se entregará oportunamente el enlace respectivo a los delegados de clubes y asociaciones de atletas másteres inscritos.

La asistencia a la reunión Virtual es de carácter obligatoria y deben asistir los representantes de los equipos participantes.

Durante la reunión técnica se tratarán sólo temas relacionados con el desarrollo del evento y entrega de los kits deportivos.

3.13 ENTREGA DE CREDENCIALES, DORSALES Y KIT DEPORTIVO

Las credenciales, dorsales y el kit deportivo serán entregados a los delegados de cada equipo y/o atletas de las delegaciones extranjeras el 28 y 29 de abril del 2025 de 4pm a 5pm en el Liceo Naval Contralmirante Montero, Avenida Venezuela cuadra 34 S/N, San Miguel, Lima.

3.14 UNIFORME

Todos los atletas deben presentarse con el uniforme oficial de su equipo.

Los atletas de las pruebas de pista y saltos llevarán colocados DOS (2) dorsales, UNO (1) en la parte delantera de su cuerpo y UNO (1) en la parte trasera (espalda). Excepto los atletas que participen en las pruebas de Salto Alto y las de Lanzamientos, que llevarán sólo UN (1) dorsal en la parte delantera de su cuerpo.

3.15 CÁMARA DE LLAMADO

Los atletas deben presentarse en la cámara de llamados VEINTE (20) minutos antes de la prueba quedando a órdenes de los jueces para las siguientes pruebas.

3.16 CONTROL DE PRUEBAS

El control de las pruebas estará a cargo de los jueces oficiales.

Los mismos que contarán con instrumentos de medición y el equipamiento correspondiente para las pruebas de pista y campo.

3.17 PRUEBAS COMBINADAS

El orden de las pruebas COMBINADAS se iniciará primero por las damas y luego los varones; en forma descendente, siendo primero las categorías de mayor edad hasta la de menor edad, excepto la prueba de vallas. Las pruebas combinadas oficiales serán las siguientes:

- **Pentatlón (Damas):**

El Pentatlón consta de CINCO (5) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

PENTATLÓN (PD)
100 metros vallas. Salto alto. Lanzamiento de Bala. Salto largo. 800 metros planos.

- **Pentatlón (Varones):**

El Pentatlón consta de CINCO (5) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

PENTATLÓN (PV)
Salto largo. Lanzamiento de jabalina. 200 metros planos. Lanzamiento de Disco. 1500 metros planos

- **Pentatlón de Lanzamiento / Triatlón de Lanzamiento (Damas):**

El Pentatlón de Lanzamiento consta de CINCO (5) pruebas y el Triatlón Lanzamiento consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

PENTATLÓN LANZAMIENTO (PLD)	TRIATLÓN LANZAMIENTO (TLD)
Lanzamiento de Martillo Lanzamiento de Bala Lanzamiento de Disco Lanzamiento de Jabalina Lanzamiento de Martetele	Lanzamiento de Bala Lanzamiento de Disco Lanzamiento de Jabalina

- **Pentatlón de Lanzamiento / Triatlón de Lanzamiento (Varones):**
El Pentatlón de Lanzamiento consta de CINCO (5) pruebas y el Triatlón Lanzamiento consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

PENTATLÓN LANZAMIENTO (PLV)	TRIALÓN LANZAMIENTO (TLD)
Lanzamiento de Martillo Lanzamiento de Bala Lanzamiento de Disco Lanzamiento de Jabalina Lanzamiento de Martetele	Lanzamiento de Bala Lanzamiento de Disco Lanzamiento de Jabalina

- **Triatlón Velocidad (Damas):**
El Triatlón Velocidad consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

TRIALÓN VELOCIDAD (TVD)
60 metros planos. 100 metros planos. 200 metros planos.

- **Triatlón Velocidad (Varones):**
El Triatlón Velocidad consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

TRIALÓN VELOCIDAD (TVV)
60 metros planos. 100 metros planos. 200 metros planos.

- **Triatlón Medio Fondo (Damas):**
El Triatlón Medio Fondo consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

TRIALÓN MEDIO FONDO (TMD)
400 metros planos. 800 metros planos. 1500 metros planos.

- **Triatlón Medio Fondo (Varones):**

El Triatlón Medio Fondo consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

TRIALÓN MEDIO FONDO (TMV)
400 metros planos. 800 metros planos. 1500 metros planos.

- **Triatlón Saltos (Damas):**

El Triatlón Saltos consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

TRIALÓN SALTOS (TSD)
Salto largo. Salto alto. Salto triple.

- **Triatlón Saltos (Varones):**

El Triatlón Saltos consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

TRIALÓN SALTOS (TSV)
Salto largo. Salto alto. Salto triple.

- **Triatlón Vallas (Damas):**

El Triatlón Velocidad consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

TRIALÓN VALLAS DAMAS (TVAD)
60 metros con vallas. 80/ 100 metros con vallas. 400/ 300 metros con vallas.

- **Triatlón Vallas (Varones):**

El Triatlón Velocidad consta de TRES (3) pruebas, que se efectuarán en el orden siguiente:

TRIATLÓN VALLAS VARONES (TVAV)
60 metros con vallas.
110/100 metros con vallas.
400/300 metros con vallas.

- **Duatlón de fondo (Damas y varones):**

El Duatlón de fondo consta de DOS (2) pruebas, que se efectuarán por el orden siguiente:

DUATLÓN DE FONDO (DFD-DFV)
10000 metros.
5000 metros.

3.18 PESOS Y MEDIDAS OFICIALES

De conformidad con lo establecido en las Reglas de Competencia de la WMA 2018-2020, para información y fines pertinentes se publican los pesos y medidas de los implementos que se emplearán en las pruebas de impulsión y lanzamientos; respectivamente:

VALLAS DAMAS		Distancia (m)	Altura (m)	Cantidad	A la Primera (m)	Entre Vallas (m)	A la meta (m)
CORTAS	35-39	100	0.84	10	13	8.5	10.5
	40-49	80	0.762	8	12	8	12
	50-59	80	0.762	8	12	7	19
	60+	80	0.686	8	12	7	19
LARGAS	35-49	400	0.762	10	45	35	40
	50-59	300	0.762	7	50	35	40
	60-69	300	0.686	7	50	35	40
	70+	200	0.686	5	20	35	40

VALLAS VARONES		Distancia (m)	Altura (m)	Cantidad	A la Primera	Entre Vallas (m)	A la meta (m)
CORTAS	35-49	110	0.991	10	13.72	9.14	14.02
	50-59	100	0.914	10	13	8.5	10.5
	60-69	100	0.84	10	12	8	16
	70-79	80	0.762	8	12	7	19
	80+	80	0.686	8	12	7	19
LARGAS	35-49	400	0.914	10	45	35	40
	50-59	400	0.84	10	45	35	40
	60-69	300	0.762	7	50	35	40
	70-79	300	0.686	7	50	35	40
	80+	200	0.686	5	20	35	40

DAMAS IMPLEMENTOS	Martillo	Bala	Disco	Jabalina	Martelete
35-49	4 kg	4 kg	1 kg	600 gr	9.080 kg
50-59	3 kg	3 kg	1 kg	500 gr	7.260 kg
60-74	3 kg	3 kg	1 kg	500 gr	5.450 kg
75+	2 kg	2 kg	0.75 Kg	400 gr	4.000 kg

VARONES IMPLEMENTOS	Martillo	Bala	Disco	Jabalina	Martelete
35-39	7.26 Kg	7.26 Kg	2 kg	800 gr	15.880 kg
50-59	6 kg	6 kg	1.5 Kg	700 gr	11.340 kg
60-69	5 kg	5 kg	1 kg	600 gr	9.080 kg
70-79	4 kg	4 kg	1 kg	500 gr	7.260 kg
80+	3 kg	3 kg	1 kg	400 gr	5.450 kg

NOTA:

Para la prueba de 60 vallas se tomará en cuenta la misma altura de vallas de cada categoría para las vallas cortas y las distancias son de 12 metros a la primera valla, 7 metros entre cada valla y 13 metros a la llegada.



3.19 PROGRAMA HORARIO POR JORNADA

A continuación, se presenta el horario de las competencias atléticas de PRUEBAS COMBINADAS por jornada:

PRIMERA JORNADA: SABADO 3 MAYO 2025 -MAÑANA		
HORARIO	PRUEBAS	GRUPO
0800	10 000 MTS	DFD – DFV
0800	L. MARTILLO	PLD
0830	L. MARTILLO	PLV
0900	60 C/V	TVAD
0915	60 C/V	TVAV
0930	L. BALA	PLD
0930	60 MTS	TVD
0945	60 MTS	TVV
1000	L. BALA	PLV
1015	100 C/V	PD
1030	400 MTS	TMD
1045	400 MTS	TMV
1100	S. ALTO	PD
1130	L. DISCO	PLD
1130	100MTS	TVD
1200	100 MTS	TVV
1200	L. DISCO	PLV
1230	L. BALA	PD

SEGUNDA JORNADA: SABADO 3 MAYO 2025 TARDE		
HORARIO	PRUEBAS	GRUPO
1400	100 C/V	TVAD
1400	L. JABALINA	PLD
1430	100 C/V	TVAV
1430	L. JABALINA	PLV
1500	S.LARGO	PD
1500	200MTS	TVD
1530	200 MTS	TVV
1530	L. MARTELETE	PLD
1600	L. MARTELETE	PLV
1600	800 MTS	TMD
1620	800 MTS	PD
1630	S. LARGO	TSD
1630	800 MTS	TMV
1700	S. LARGO	TSV



TERCERA JORNADA: DOMINGO 4 MAYO 2025			
HORARIO	PRUEBAS	GRUPO	
0730	S. ALTO	TSD	L
0740	400 C/V	TVAD	P
0800	400 C/V	TVAV	P
0800	S. ALTO	TSV	L
0830	5 000 MTS	DFD	P
0830	S. LARGO	PV	L
0900	L. BALA	TLD	L
0910	5 000 MTS	DFV	P
0930	L. BALA	TLV	L
1000	1500 MTS	TMD	P
1000	L. JABALINA	PV	L
1030	L. DISCO	TLD	L
1030	1500 MTS	TMV	P
1100	L. DISCO	TLV	L
1115	200 MTS	PV	P
1130	S. TRIPLE	TSD	L
1130	L. JABALINA	TLD	L2P
1200	L. DISCO	PV	L
1230	L. JABALINA	TLV	L
1300	1 500 MTS	PV	P
1300	S. TRIPLE	TSV	L

3.20 RESULTADOS

Los puntajes y resultados parciales serán publicados en la página WEB de SPORTEC.

3.21 CEREMONIA DE PREMIACIÓN

Se premiará a los atletas que ocupen los tres (3) primeros lugares de cada prueba combinada con medallas de oro, plata y bronce. La premiación se efectuará posterior a la culminación y oficialización del resultado de puntajes de la prueba combinada

Todo atleta que haya ganado una medalla debe presentarse a la ceremonia y recibir su premio en persona, de acuerdo con el programa de premiación indicado. Si un competidor está ausente durante la ceremonia de premiación por una razón no válida, perderá su derecho a la medalla.

Se premiará con copa a los equipos que logren el primer, segundo y tercer puesto a nivel nacional, se definirá el orden de equipos de acuerdo con la cantidad de medallas de oro obtenidas en cada una de las pruebas combinadas, de existir empate de acuerdo a la cantidad de medallas de plata y de persistir el empate lo define la cantidad de medallas de bronce.

Está prohibido cualquier demostración religiosa, política, personal o comercial, o hacerlo usando algún gorro u otra cubierta de la cabeza o cualquier otro accesorio.



3.22 RECLAMOS

El atleta tiene derecho de realizar un primer reclamo al Juez Jefe de la Prueba. Si éste no lo puede resolver, podrá presentarlo a través del Delegado de su equipo, ante el Secretario Técnico, dentro de un plazo máximo de 5 minutos luego de la lectura y publicación del resultado de la prueba.

Previamente, se debe hacer un depósito de DOSCIENTOS SOLES (S/ 200.00), al Tesorero de la competencia, el que será devuelto si el reclamo es acogido favorablemente.

El tribunal de apelaciones estará integrado por UN (1) representante de ADAS PERU, UN (1) Juez Oficial y el Director de inscripciones y gestión de resultados del Campeonato.

Cuando no se registre ningún reclamo de ningún atleta en la planilla de una prueba. Esta queda aprobada y se efectuará la premiación a los TRES (3) primeros lugares.

3.23 PRINCIPIO FUNDAMENTAL

Todos los clubes, delegados, entrenadores y atletas participantes, en el VIII CAMPEONATO NACIONAL MÁSTER DE ATLETISMO DE PRUEBAS COMBINADAS, deben respetar y aceptar la autoridad de los dirigentes, los Estatutos y Reglamentos deportivos y de organización, así como las Reglas de Competencia.

4 FACILIDADES PROPORCIONADAS POR LA ORGANIZACIÓN

4.1 ALOJAMIENTO

Se pone a disposición la información de los siguientes hoteles para los atletas, los cuales han sido seleccionados por seguridad, higiene, confort y cercanía al lugar de la Competencia:

N°	Hotel	Dirección	Teléfono	Correo Electrónico	Facilidades
1	VIIIlla La Punta	Calle Medina N° 560 La Punta - Callao	988 886 330		Desayuno incluido Wifi gratis
2	Palmetto	Av. La Marina N° 1090 La Perla - Callao	420 3649	reservaslaperla@palmettohoteles.com	Desayuno incluido Wifi gratis
3	Amara Hotel	Av. La Marina N° 972 La Perla - Callao	457 0266 966 698 551	reservascorporativas@amarahoteles.com	
4	Nevado	Calle Talara N° 108 La Perla - Callao	457 0122	hotenevado1@hotmail.com	
5	Palmetto	Av. La Marina N° 3691 San Miguel	594 4368	reservassanmiguel@palmettohoteles.com	Desayuno incluido Wifi gratis



4.2 ALIMENTACIÓN

Se pone a disposición la información de los siguientes restaurantes hoteles para los atletas, los cuales han sido seleccionados por seguridad, higiene, confort y cercanía al lugar de la Competencia:

N°	Restaurant	Dirección	Teléfono
1	El Mirador	Malecón Figueredo N° 110 La Punta - Callao	429 3483
2	Deli Bakery	Av. Miguel Grau N° 250 La Punta - Callao	465 5549
3	San Remo Pizzeria	Esquina Av. Miguel Grau con General Valle La Punta - Callao	971 531 124
4	Donde Yolo	Av. Coronel Bolognesi N° 604 La Punta - Callao	505 3826
5	La Caleta de La Punta	Malecón Pardo La Punta - Callao	990 0 333

4.3 ESTACIONAMIENTO

Se dispone de estacionamientos al interior de la Escuela Naval, para lo cual, deberán registrar sus vehículos previamente, enviando siguientes datos, nombres y apellidos, tipo de vehículo (automóvil, camioneta, moto, etc., marca, color y número de placa; en adición copia de la Tarjeta de Propiedad y licencia de conducir (requisito para el ingreso), hasta el 27 de abril 2025 al siguiente correo: jmontalvan@lncm.edu.pe

4.4 SERVICIOS MÉDICOS

Se dispondrá de instalaciones médicas en las sedes de competencia. Los servicios para atletas y espectadores contarán con los equipos, suministros y medicamentos correspondientes, y estarán dotados de personal médico con experiencia. Se contará con ambulancias en la sede de la Escuela Naval del Perú.

5 SEGURO

Cada Club o Asociación es responsable por sus atletas y por consiguiente deben asumir toda la responsabilidad por los seguros de accidentes y enfermedades y por responsabilidades civiles de sus atletas y delegados durante la estadía en las sedes descritas por el Comité Organizador.

Cada atleta libre será responsable por contar con los seguros de salud ante cualquier tema de salud que se pudiese presentar durante el campeonato.



La organización del VIII CAMPEONATO NACIONAL MÁSTER DE ATLETISMO DE PRUEBAS COMBINADAS no será responsable por ningún seguro relacionado en las materias antes mencionadas. Por lo tanto, todas las delegaciones eximirán de responsabilidad a la Asociación de Atletismo Naval y a su respectiva Comisión Organizadora por cualquier percance, lesión, accidente, enfermedad o fallecimiento que surgieran dentro o fuera del recinto de competición o en los Viajes y traslados relacionados a este evento, para cuyo efecto deberán presentar el formato de Declaración Jurada que se adjunta, debidamente llenado y firmado por cada participante.

6 COMUNICACIÓN

Por medio de la presente los participantes del VIII CAMPEONATO NACIONAL MÁSTER DE ATLETISMO DE PRUEBAS COMBINADAS autorizan a la Asociación de Atletismo Naval el uso de las imágenes y videos que puedan ser tomados durante el transcurso del evento. Incluyendo logos de cada Delegación.

La Asociación de Atletismo Naval podrá usar las imágenes y videos para los fines de difusión del evento y exposición al público durante y hasta DOS (2) días de concluido el certamen deportivo.



DECLARACIÓN JURADA DE BUENA SALUD

Yo _____ identificado con DNI
N° _____ y domiciliado en

Declaro:

Que, participaré en el VIII Campeonato Nacional de Atletismo Máster de Pruebas Combinadas 2025 a realizarse los días sábado 3 y domingo 4 de mayo del 2025, en el Estadio de Atletismo de la Escuela Naval del Perú, y me encuentro con BUENA SALUD.

Que, en el caso de la ocurrencia de accidentes u otros durante mi participación, cuento con Seguros Privados, de Essalud o de otras Institución, según corresponda.

Que, soy responsable y asumo toda responsabilidad por los seguros de accidentes, enfermedades y por las responsabilidades civiles que me atañen durante mi estadía en la sede deportiva de la Escuela Naval del Perú.

Que, la Dirección de la Escuela Naval del Perú y el Comité Organizador del VIII Campeonato Nacional de Atletismo Máster de Pruebas Combinadas 2025, **NO SE HARÁN RESPONSABLES** por ningún seguro médico relacionado en las materias antes mencionadas; por lo tanto, eximo de toda responsabilidad a la Dirección de la Escuela Naval del Perú y al Club "Asociación de Atletismo Naval" por cualquier percance, lesión, accidente, enfermedad o fallecimiento que surgieran dentro o fuera del recinto de competición o en los viajes y traslados relacionados a este evento.

Que, esta Declaración Jurada sólo tendrá validez para los días 3 y 4 de mayo del 2025, días en que se desarrollará el referido torneo.

Fecha: _____

ATLETA

DELEGADO

Nombre y Apellidos: _____

N° DNI: _____

Firma: _____